



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

19 de julio de 2024 a las 8:30 h

### Lugar de celebración

APLICACIÓN INFORMÁTICA TEAMS

### Asistentes

PRESIDENTA

DÑA. MARÍA LEONOR JIMÉNEZ ORTEGA, TAG DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIA

DÑA. AUXILIADORA DÍAZ ROMERO, ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN.

VOCALES

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ YERA, SECRETARIO GENERAL, VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS.

D. FRANCISCO DE PAULA DIAZ ARGÜELLES, INTERVENTOR MUNICIPAL, VOCAL INTERVENTOR.

DÑA. TERESA MOLINA RUZ, TENIENTE DE ALCALDE DE GESTIÓN URBANÍSTICA, OBRAS, MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES,

D.JOSE MANUEL MEDINA GALEOTE, CONCEJAL DE CULTURA Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO

AUSENTE

DÑA. PAULA MONTENEGRO JIMENEZ, TAG URBANISMO, con el VºB de la Presidenta.

### Orden del día

1.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el contrato de prestación de un “servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

2.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el contrato de prestación de un “servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

3.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el contrato de prestación de un “servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

4.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el contrato de “prestación de un servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

5.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002A8F8D00E8P2U9S0L2K9 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA DIAZ ROMERO-ADMINISTRATIVO - 19/07/2024  
MARIA LEONOR JIMENEZ ORTEGA-T.A.G. CONTRATACION - 19/07/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2024 11:39:24

EXPEDIENTE::  
2023CONTRA000039  
Fecha: 06/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8002A8F8D00E8P2U9S0L2K9



contrato de prestación de un “servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

### **Se Expone**

1.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el contrato de prestación de un “servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

Requerido al licitador, OBRATEC INGENIERÍA S.L con N.I.F B93288165 propuesto como adjudicatario del lote 1, la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos de conformidad con lo señalado en el artículo 140 de la Ley 9/2017. Presentada dicha documentación dentro de plazo establecido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP, se procede a calificar por parte de la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia técnica, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, siendo la misma correcta.

2.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el contrato de prestación de un “servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

Requerido al licitador HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS con N.I.F B92820588 propuesto como adjudicatario del lote 2, la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos de conformidad con lo señalado en el artículo 140 de la Ley 9/2017. Presentada dicha documentación dentro de plazo establecido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP, se procede a calificar por parte de la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia técnica, conforme lo dispuesto en el artículo 326.2 de la LCSP, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, siendo la misma correcta.

3.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el contrato de prestación de un “servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

Requerido al licitador POLARIA PROYECTOS Y OBRAS S.A con N.I.F A93400646 propuesto como adjudicatario del lote 3, la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos de conformidad con lo señalado en el artículo 140 de la Ley 9/2017. Presentada dicha documentación dentro de plazo establecido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP. Se procede a calificar por parte de la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia técnica, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, siendo la misma correcta.

4.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el contrato de prestación de un “servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

Requerido al licitador EARTH INGENIERÍA S.L con N.I.F B93024404 propuesto como adjudicatario del lote 4, la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos de conformidad con lo señalado en el artículo 140 de la Ley 9/2017. Presentada dicha documentación dentro de plazo establecido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP, se procede a calificar por parte de la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia técnica, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, siendo la misma correcta.

5.- Apertura de Requerimiento de documentación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 2023CONTRA000039 para adjudicar el contrato de prestación de un “servicio de albañilería para la reparación simple, conservación y mantenimiento de la vía pública, restauración y mantenimiento de edificios Municipales”.

Requerido al licitador TRASYTEL 2015 S.L con N.I.F B19575844 propuesto como adjudicatario del lote 5, la acreditación del cumplimiento de los requisitos previos de conformidad con lo señalado en el artículo



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002A8F8D00E8P2U9S0L2K9 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

MARIA AUXILIADORA DIAZ ROMERO-ADMINISTRATIVO - 19/07/2024  
MARIA LEONOR JIMENEZ ORTEGA-T.A.G. CONTRATACION - 19/07/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2024 11:39:24

EXPEDIENTE::  
2023CONTRA000039  
Fecha: 06/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8002A8F8D00E8P2U9S0L2K9



140 de la Ley 9/2017. Presentada dicha documentación dentro de plazo establecido, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP se procede a calificar por parte de la Mesa de Contratación, como órgano de asistencia técnica, la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, siendo la misma correcta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta:

Dña. Auxiliadora Díaz Romero

Dña. María Leonor Jiménez Ortega

SECRETARIA

PRESIDENTA



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8002A8F8D00E8P2U9S0L2K9 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA AUXILIADORA DIAZ ROMERO-ADMINISTRATIVO - 19/07/2024  
MARIA LEONOR JIMENEZ ORTEGA-T.A.G. CONTRATACION - 19/07/2024  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 19/07/2024 11:39:24

EXPEDIENTE::  
2023CONTRA000039  
Fecha: 06/06/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8002A8F8D00E8P2U9S0L2K9

